

**Antología del
pensamiento crítico
ecuatoriano
contemporáneo**

.ec

Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo / Agustín Cueva ... [et al.] ; editado por Gioconda Herrera. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2018. Libro digital, PDF - (Antologías del pensamiento social latinoamericano y caribeño / Pablo Gentili)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-369-9

1. Sociología. 2. Ecuador. 3. Pensamiento Crítico. I. Cueva, Agustín
II. Herrera, Gioconda, ed.
CDD 301

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Pensamiento Crítico / Intelectuales / Historia / Política / Sociología /
Economía / Estado / Educación / Ecuador / América Latina

Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo

Coordinadores

Gioconda Herrera Mosquera

Agustín Cueva | Bolívar Echeverría | Fernando Velasco Abad | Alejandro Moreano | Alberto Acosta | Rafael Quintero | Guillermo Bustos | Alexei Páez Cordero | Amparo Menéndez-Carrión | Carlos de la Torre | Blanca Muratorio | Andrés Guerrero | Mercedes Prieto | Catherine Walsh | Ariruma Kowii | Cristina Burneo Salazar | Ana María Goetschel | Katty Hernández Basante | Rafael Polo | Álvaro Campuzano

.e.c

Colección **Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño**

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño

Director de la Colección: Pablo Gentili

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Núcleo de diseño y producción web

Marcelo Giardino - Coordinador de Arte

Sebastián Higa - Coordinador de Programación Informática

Jimena Zazas - Asistente de Arte

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

Primera edición

Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo (Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2018)

ISBN 978-987-722-369-9

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional  **Asdi**

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Gioconda Herrera Mosquera Introducción		11
Estructura y Política		
Agustín Cueva Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia		37
Bolívar Echeverría El <i>Ethos</i> Barroco		63
Fernando Velasco Abad La vinculación al mercado mundial		83
Alejandro Moreano Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX en el Ecuador		105
Alberto Acosta El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas		145

Pueblo y populismos

Rafael Quintero

El mito del "populismo velasquista" y la consumación del pacto oligárquico | 181

Guillermo Bustos

La politización del "problema obrero" Los trabajadores quiteños entre la identidad "pueblo" y la identidad "clase" (1931-34) | 213

Alexei Páez Cordero

Cultura popular y protosocialismo: las jornadas de noviembre de 1922 | 253

Amparo Menéndez-Carrión

Importancia del clientelismo político como paradigma para interpretar la naturaleza de las preferencias electorales de los moradores barriales | 279

Carlos de la Torre

El tecnopopulismo de Rafael Correa ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia? | 299

La nación y sus fisuras: etnicidad y raza

Blanca Muratorio

Discursos y silencios sobre el Indio en la conciencia nacional | 327

Andrés Guerrero

El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquia y transcritura. Del tributo de Indios a la administración de poblaciones en el Ecuador del siglo XIX. | 343

Mercedes Prieto

El Liberalismo del temor y los indios | 389

Catherine Walsh

"Raza", mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes | 411

Ariruma Kowii

El *Sumak Kawsay* | 437

Feminismos, cuerpo y diferencias

Cristina Burneo Salazar

Cuerpo roto | 447

Ana María Goetschel Orígenes del feminismo en el Ecuador		469
Katty Hernández Basante Resignificación y representación que hacen las mujeres afroecuatorianas sobre sus propios cuerpos		501
Genealogías del pensamiento crítico ecuatoriano		
Rafael Polo Bonilla El momento Tzánztico		517
Álvaro Campuzano Arteta Institucionalización universitaria de la sociología: las décadas de 1960 y 1970		559
Sobre la compiladora		587
Sobre los autores		589

LA VINCULACIÓN AL MERCADO MUNDIAL*

Fernando Velasco Abad

LA INDEPENDENCIA

Desde 1809 hasta el 24 de mayo de 1822, se libraron las luchas político-militares que culminaron con la independencia del país y su adhesión a la Gran Colombia. Parte de un proceso global, que se dio en toda Iberoamérica, la independencia de la Real Audiencia de Quito será el resultado de una acumulación de factores internos y externos, cuya articulación conferirá la especificidad a los acontecimientos.

Desde la perspectiva por nosotros adoptada, toca pues, detectar y tratar de organizar una serie de elementos y constantes presentes en un proceso cuya brillantez y heroicidad ha fascinado a los historiadores.

En términos generales, la independencia fue definida por un juego de contradicciones de orden económico —que tenían un carácter dominante— y político-social; contradicciones que, a su vez, estaban fuertemente influidas —en virtud de la dependencia— por la situación internacional.

El largamente trabajado Pacto Colonial estaba destinado a fracasar por la convergencia de múltiples elementos. De acuerdo con los designios borbónicos, al dinamizar el comercio entre España y las

* Extraído de Velasco Abad, F. 1983 *Ecuador: subdesarrollo y dependencia* (Quito: El Conejo).

colonias, se buscaba consolidación de la industria manufacturera española, capaz de crecer substancialmente contando con una demanda constantemente incrementada.

Sin embargo, y pese a todos los esfuerzos de la monarquía, España no logró cumplir el papel que se impuso: el de abastecedor de manufacturas para sus colonias. Y esto por varias razones. En primer lugar, existía una limitación fundamental emanada de su estructura económica y social. La nueva política económica ibérica fue, en parte, la consecuencia de un compromiso con los poderosos intereses tradicionales de los comerciantes y señores feudales. Esto le daba a la solución poca consistencia, pues descansaba básicamente en el empuje de la Corona, la cual, como es lógico luego de los acontecimientos de 1789 en Francia, no estaba dispuesta a profundizar las transformaciones.

En España se da pues, y gracias en parte a la perspicacia de los Borbones, una cierta modernización de la economía, la misma que tiene un carácter eminentemente defensivo frente a la acometida comercial inglesa. Esto, sin embargo, no es suficiente. Lo que España necesitaba era una radical transformación de sus estructuras a fin de lograr una acumulación rápida de capital y una absorción y creación de tecnología que le permitiesen una industrialización dinámica. Necesitaba, en una palabra, de revolución burguesa.

La Inglaterra de fines de los 700, en cambio, había sufrido profundos cambios estructurales que la habían preparado adecuadamente para desempeñar un papel hegemónico en el nuevo sistema mundial que se iba conformando.

El propicio manejo de una dinámica política mercantilista y la presencia de una clase social emergente —la burguesía— posibilitó una acumulación de capital que iba a definir las nuevas situaciones económicas. Las transformaciones político-sociales que tienen su punto culminante en la revolución de Cromwell, aceleraron el proceso de acumulación, y además, posibilitaron, en el sector rural, una renovación de la clase propietaria, que se activó con la inyección de nuevos elementos que provenían de la enriquecida burguesía comercial.

Por otra parte, la demanda de materia prima para la industria textil que había provocado desde mucho antes radicales variaciones en el uso de la tierra, al incrementarse rápidamente por el auge comercial, determinó una radical ampliación de las áreas dedicadas al pastoreo en desmedro de aquellas destinadas a la producción de alimentos. Este último hecho va a tener dos consecuencias fundamentales. Primero, la expulsión de mano de obra agrícola hacia las ciudades, y segundo, el rápido proceso de tecnologización de la agricultura, proceso que se opera como respuesta al crecimiento de la demanda urbana

de alimentos. A su vez, esta respuesta pudo ser dinámica gracias a la nueva composición social de los propietarios de la tierra.

Grandes transformaciones se estaban dando al mismo tiempo en la industria, acicateada por la demanda externa. Estas fueron posibles, en virtud de la presencia de un trabajador libre en las ciudades, emigrado en la mayoría de casos del campo, desposeído de la propiedad de todo medio de producción y que, por tanto, debía vender su fuerza de trabajo al capitalista para poder subsistir. A esto hay que añadir la acumulación de capital por parte de la burguesía.

Estos dos factores posibilitaron el tránsito de la antigua forma de producción, la artesanía, a la manufactura. La manufactura evolucionó —durante los siglos XVI, XVII y mediados del XVIII— una de forma de cooperación simple entre antiguos artesanos hasta formas más complejas. Si bien se mantiene la unidad básica entre el obrero y la herramienta —característica de la artesanía— el trabajo es parcelario, o sea, se realiza en virtud de una división técnica que, como es lógico, incrementa la productividad.

La formación social estaba, en suma, dominada por el modo de producción capitalista. Las instancias económica, política e ideológica tenían un modo peculiar de combinación que estaba determinado, en última instancia, por la finalidad de lograr la máxima eficiencia posible en la producción manufacturera de valores de cambio. A través de un determinado proceso de desarrollo histórico, Inglaterra había llegado a este tipo de especialización. Estaba, entonces, en los comienzos del siglo XIX, lista para constituirse en el polo hegemónico del sistema capitalista, basado en una división intencional del trabajo.

La presencia de una Inglaterra dotada de inmensas potencialidades industriales desequilibra definitivamente el Segundo Pacto Colonial. Presa de sus propias contradicciones —que se acentuarán con la Revolución Francesa—, España fracasa en su intento de satisfacer la demanda de sus colonias, demanda que se había diversificado con el crecimiento de los centros urbanos. Si a esto añadimos la pérdida del dominio de los mares y la absoluta hegemonía de la marina británica, es fácil comprender que a la postre España quedó reducida a una onerosa intermediaria entre Inglaterra y América. La lucha por la independencia sería, pues, “una lucha por un nuevo pacto colonial que, asegurando el contacto directo entre los productos hispanoamericanos y lo que es cada vez más la metrópoli económica, conceda a esos productores accesos menos limitados al mercado ultramarino y una parte menos reducida del precio allí pagado por sus frutos” (Halperin Donghi, 1969: 78).

Esta situación se acentuó en los períodos de guerra, en los que se suspendía el flujo comercial entre España y América. Con una nueva

estructura económica, productora de bienes perecibles, y necesitada de una serie de insumos y abastecimientos estratégicos, América recurrirá al contrabando y al contacto ilegal con Inglaterra para obviar los problemas que le producía la ruptura del vínculo comercial con la península.

Además, en este lapso que va de 1797 a 1808, Estados Unidos aprovechará su potencial naval y su condición de país neutral, para incrementar su comercio con Hispanoamérica. Así, por ejemplo, si entre 1788-1796 únicamente 26 barcos yanquis habían arribado a puertos chilenos, entre 1797 y 1804 arribaron 226. Solo en 1805 llegan a Montevideo 22 naves norteamericanas y 30 al siguiente año. En 1805, arriban a Filadelfia 29 barcos procedentes de Venezuela, 138 de Cuba, 18 de Puerto Rico, 7 de Veracruz, 2 del Plata (Halperin Donghi, 1969: 76).

La guerra, en definitiva, abre las perspectivas del libre comercio a las nacientes burguesías comerciales que empiezan a aparecer en América Latina. A partir de este momento, estos grupos van a liderar las luchas por la independencia.

Junto a la motivación económica, cobra vigor una vieja contradicción: aquella que oponía a peninsulares y criollos. Si bien está marcada por una lucha también de índole económica, su carácter es básica y fundamentalmente político e ideológico. Presente a lo largo de toda la vida colonial, se acentúa con el nuevo pacto. “Ese enjambre de mercaderes metropolitanos que en la segunda mitad del siglo XVIII avanzaba sobre los puertos y sobre los nudos comerciales de las Indias, cosechando una parte importante de los frutos de la actividad económica, fue aborrecido aún por quienes no habían sido afectados directamente por su triunfo” (Medina Castro, 1968: 55).

En la Real Audiencia de Quito se configuran, con matices propios, los elementos reseñados. Desde el grito de la independencia de 1809, con diversa fortuna, las élites criollas expresan sus intereses económicos y políticos y buscan la consolidación de una situación que les confiera un *status* dominante.

Desde una perspectiva más social, podrían señalarse tres grupos definidos que, de diversa manera, estaban interesados en una redefinición de las relaciones que nos ligaban a la metrópoli. En primer lugar, tenemos a los terratenientes criollos de la Sierra. Afianzados económicamente, vieron aumentar su riqueza y aprovecharon la expulsión de los jesuitas para ampliar sus tierras y obrajes. No podían avenirse, sin embargo, a ocupar una posición secundaria en una estructura social sumamente rígida, y sus luchas abiertas o embozadas, que se dieron

en todos los órdenes, desde el administrativo hasta el religioso, significaron uno de los conflictos básicos de toda la vida colonial.¹

Planteada la contradicción única y exclusivamente en términos políticos, sin embargo, aparece seriamente limitada, ya que su desarrollo la llevaba, ineludiblemente, a emparentarse con otra contradicción, esta sí de profunda carga: la existente entre dominador y dominado, en nuestro caso, entre blancos e indios.

La acción de las élites serranas, así restringida en su propia base, jamás llegará pues a suficiente profundidad ni tendrá una buena capacidad de movilización de masas ya que, en definitiva, no podrá articular un proyecto capaz de aparecer atractivo a los grupos humanos susceptibles de engrosar los ejércitos revolucionarios.

Este hecho quizás explique las vacilaciones y titubeos de las Juntas de Gobierno de Quito, con más coherencia que las tradicionales elaboraciones históricas que cargan gran parte de la responsabilidad al carácter irresoluto de algunos de los hombres que acaudillaron el movimiento del 10 de agosto.

No es posible, sin embargo, comprender el tinte ideológico que tuvo la independencia nacional, si omitimos el papel desempeñado por un grupo de intelectuales pertenecientes a algo que podría ser considerado como los estratos medios de la sociedad colonial. Este grupo de hombres dio el matiz radical al movimiento, y en muchos sentidos, jugó un poco el papel de detonador de una situación propicia. Esto es perfectamente comprensible. No atados a ningún interés económico fundamental que defender, cuestionaban con su ideología liberal a esa sociedad que no les ofrecía ninguna posibilidad de supervivencia en condiciones juzgadas como dignas. Sin acceso a la propiedad de los grandes obrajes y latifundios, no deseando tampoco unir su suerte a la de los grupos populares, estos representantes de una pequeña burguesía casi inexistente, leían ávidamente y soñaban en una revolución como la francesa, que les diese prestigio y estable cabida social. Así, a bien no consiguieron su objetivo clasista, marcaron al menos su época con la fraseología que más cara les era.

Finalmente, en el proceso de independencia actuará un tercer grupo, cuya importancia —si nos atenemos a la historia— fue decisiva. Se trata de aquellos sectores ligados al comercio de exportación e importación radicados en Guayaquil.

Parece factible definir a este grupo como una naciente burguesía comercial. No siendo Guayaquil durante la Colonia uno de los puertos privilegiados en el comercio con España, no se asentó allí, con

1 Recordemos, entre los principales eventos, las guerras de los encomenderos y, poco más tarde, la revolución de las alcabalas.

carácter de dominante, un núcleo de emisarios de los comerciantes españoles. Por el contrario, más bien parece que nuestro puerto principal tuvo importancia como centro constructor de navíos, como exportador de productos tropicales e importador de manufacturas, pero a través de puertos más importantes que absorbían el flujo comercial con España y lo repartían a puertos menores como Guayaquil.

De esta suerte, se conformó una clase de comerciantes con intereses “nacionales” ligados al proceso de producción. Es por esto que nos ha parecido razonable hablar de la presencia de una burguesía comercial, de papel destacado. En efecto, el pronunciamiento guayaquileño del 9 de octubre de 1820 tiene —a diferencia del de 1809— muy claras sus metas y, en especial, la independencia de España. Ciertamente que no es nada despreciable el hecho de que para 1820 la idea libertaria y las acciones militares triunfantes se habían multiplicado por toda América, pero tampoco es menos cierto que la burguesía criolla comprendía a cabalidad las ventajas que podía obtener de una nueva situación que asegurase una relación directa con la nueva metrópoli económica, hecho que, a su vez, explica el interés y el apoyo prestado por Inglaterra a la independencia americana.

Cinco días después de la batalla que selló la independencia del Ecuador, el 29 de mayo de 1822, se firmaba un acta en Quito, en la que se declaraba a las provincias que componían la antigua Real Audiencia de Quito, como parte integrante de Colombia (Reyes, 1931: 11). Con la entrevista entre Bolívar y San Martín, realizada en Guayaquil en julio del mismo año, quedaba definitivamente establecida la adhesión a la Gran Colombia en calidad de Departamento del Sur.

La Gran Colombia, pese a todo el esfuerzo desplegado por Bolívar, no tenía posibilidades objetivas de sobrevivir. El propio modo de desarrollo que rigió en América desde inicios del siglo XVIII había de conspirar contra el establecimiento de grandes unidades políticas, ya que fraccionaba el espacio económico hispanoamericano en una serie de áreas aisladas y competitivas en las que, como es natural, iban a aparecer núcleos dominantes con intereses muy precisos.

A la postre, estos intereses locales serían mucho más poderosos que la voluntad y las argumentaciones del Libertador, produciéndose así la disgregación de la Gran Colombia. En ello, además, no tuvo poco que ver —en lo que al Ecuador se refiere— la inconformidad general derivada de las múltiples medidas que fue necesario tomar para aprovisionar al ejército libertador en campaña en el Perú (Reyes, 1931: 19-58). En mayo de 1830, la consabida asamblea de “notables”, reunida en Quito, proclamará la separación del antiguo Departamento del Sur, encargando provisionalmente su administración al General Juan José Flores.

LA FORMACIÓN DEL ESTADO

Luego de este paréntesis grancolombino, les tocará a las élites locales la organización del nuevo país. Los flamantes gobernantes se sentirán herederos del poder español y tratarán de no apartarse mayormente de ese aparato recientemente adquirido y del cual pretenden servirse para lograr sus intereses.

El proceso independentista provocará, sin embargo, una serie de modificaciones substanciales que marcarán ciertas formas de la evolución futura del naciente país. Los largos años de lucha contra España introducirán en las relaciones sociales y políticas una considerable dosis de violencia, la misma que tendrá su expresión en el status privilegiado de los militares y en el caos y la anarquía iniciales.

La extensión del conflicto con España hizo necesario que se echase mano de todos los recursos poblacionales posibles, para conformar los ejércitos. Este hecho, como sugiere Tulio Halperin, debió favorecer a la población rural, abrumadoramente mayoritaria; sin embargo, en el campo no ocurrieron cambios substanciales en el ordenamiento social, ya que la jefatura seguía correspondiendo, al igual que en el viejo orden, a los propietarios o a sus agentes puestos al mando de las explotaciones (Halperin Donghi, 1969: 135-143).

De todas maneras, en la inicial configuración de fuerzas y por algún tiempo, es evidente que el ejército desempeñó el papel de árbitro en el conflicto que se adivinaba en los opuestos intereses de los núcleos terratenientes y la naciente burguesía comercial. Interesados los primeros en proteger sus obrajes, buscando los segundos dinamizar su comercio exportador e importador, esta contradicción básica dará vida a la mayor parte de las luchas políticas y, dada la localización geográfica de los grupos en pugna, tomará a menudo la forma de conflictos regionalistas.

El conflicto, sin embargo, no se resolverá definitivamente en los primeros años. Y esto debido a que ninguno de los dos sectores logra una consolidación firme, en términos económicos, que le permita imponerse manifiestamente sobre la otra. Más aún, en toda la primera mitad del siglo XIX, la fragosa geografía contribuye a un relativo aislamiento de las dos regiones, lo que hace germinar el caudillismo e impide la consolidación del Estado nacional.

Todos estos elementos van a conferir un papel decisivo a los caudillos militares que el Ecuador heredó de las guerras de la independencia. Al no existir una alta oficialidad nacional, el arbitraje quedará en manos de los extranjeros: Juan José Flores, criollismo de Puerto Cabello, será Presidente del país hasta 1845.

Pese a todo lo que se afirma usualmente, lo que marca la vida nacional hasta 1850 no es la lucha entre militarismo nacional y

extranjero. Una vez rota la vinculación grancolombiana, el poder político será indirectamente usufructuada por los terratenientes serranos. Su alianza con los militares extranjeros —de la cual el matrimonio de Flores con una acaudalada heredera de la familia Jijón es el más publicitado de los hechos— les permitirá mantener un cierto control de la situación —aunque no absoluto por las razones antes anotadas— y, en esta coyuntura, van a tratar de levantar obras y fábricas, afectadas por la competencia europea.²

El 6 de marzo de 1845 estalla en Guayaquil la rebelión que pone fin al gobierno de Flores. “Era a la par, un movimiento de élites ilustradas y de burguesía capitalista que nacía en el puerto que había entrado ya en plena actividad de comercio exportador”, dice Benítez Vinueza refiriéndose a ella (Benítez Vinueza, 1950: 202). Y en efecto, triunfante la revolución, la Asamblea convocada elige a Vicente Ramón Roca, rico comerciante guayaquileño, en calidad de Presidente de la República.³

Sin embargo, el movimiento de 1845 se mueve únicamente en la esfera de lo político, sin significar o implicar ninguna alteración de base en la estructura societaria. La burguesía costeña fracasará en este primer intento de formular un modelo nacional de desarrollo y para 1850 nuevamente se impondrá el arbitraje militar.

Son múltiples las causas que determinaron esta imposibilidad de articular una coalición de los diversos intereses de la clase dominante,

2 “Antiguamente, el comercio de paños del Ecuador rendía más de 400.000 pesos anuales en los mercados de la Nueva Granada y del Perú, sin contar lo que producen las bayetas, lienzos y otros artefactos. Esta fuente de prosperidad se ha cegado; y la industria fabril se encuentra casi arruinada por las leyes de hacienda de la República de Colombia; leyes que en vez de estimular la riqueza nacional, parece que trataran de organizar el sistema fiscal de una nación ya opulenta. Mucho se beneficiaría el país, si el cáñamo, el lino y la lana que dan sus campos y ganados, pudieran servir de un uso general. Para lograr este fin, es necesario proteger las fábricas con leyes vigorosas y decisivas que estimulen a los empresarios, y les ofrezcan ventajas reales en sus especulaciones. No basta prohibir solamente la introducción de todos aquellos artículos rivales: sino que se debe designar el empleo de los pretejidos, proporcionarlos a los diversos consumos y mercados, y alentarles por cuantos medios pueda escojitar la Legislatura” (Ministerio de Hacienda, 1833: 15).

3 Obsérvese cómo para 1848 ha cambiado la posición del Ministerio de Hacienda: “El Ejecutivo estima necesario reproducir su concepto acerca de la conveniencia de reformar en una parte el Arancel de Aduanas que actualmente rige, castigando algunas tasas excesivas y ominosas al comercio y al Erario Nacional: al comercio, porque se retraen los negociantes de introducir artículos en que pudieran prometerse alguna ganancia, satisfaciendo derechos moderados; al Erario, porque menguadas las importaciones, se mengua el producto del impuesto, o lo que es más cierto, se fuerza al contrabando para no perder un lucro que lo estorba la misma ley, y esto refluje contra el Fisco, que por sacar más cantidad se priva de todo” (Ministerio de Hacienda, 1848: 10).

y debemos buscarlas más en la estructura socioeconómica que en la coyuntura política del momento. La situación, básicamente, no ha variado desde 1830: ni los núcleos comerciales ni los terratenientes semi-industriales habían logrado un nivel de desarrollo objetivo que les permitiese imponer su modelo de desarrollo libremercantilista o proteccionista, respectivamente.

Al promediar la mitad de siglo, existía un activo flujo comercial. Según un viajero de la época, de Europa se importaban máquinas, aparatos de física y química, libros, estampas y medicinas con exención de impuestos, además de toda clase de tejidos de algodón, tapicerías, terciopelos, sedas, vinos y manufacturas. Se exportaba especialmente cacao y tabaco (Osculati en Toscano, 1960: 302).

Esta actividad comercial, todavía carecía de una gravitación decisiva. La exportación de cacao aún no definía la economía nacional: más aún, no existía realmente una economía “nacional”, sino sistemas regionales débilmente comunicados. En este contexto, es revelador el hecho de que la Costa apenas concentraba en esta época entre el 16% y el 18% de la población nacional. Y es que las exportaciones nacionales no podían crecer dinámicamente dado el tipo de producto ofrecido a los mercados mundiales. En el establecimiento y consolidación de las relaciones externas tuvieron significación fundamental los tipos de productos que Inglaterra iba demandando de acuerdo con su evolución. El Ecuador, especializado en su producción de cacao, fruto tropical, no pudo acceder tempranamente al mercado mundial por dos razones. En primer lugar, porque el centro de este sistema, Inglaterra, que era el país de mayor evolución industrial, poseía colonias tropicales que le abastecían de los productos que necesitaba. En segundo lugar, porque la demanda sostenida de un bien como el cacao exige un determinado nivel de ingreso personal.

A pesar de esto, la presencia inglesa fue decisiva, en tanto actuaba a través de sus agentes, consolidando las relaciones comerciales y abriendo las fronteras nacionales a la importación de productos ingleses.

Este sostenido aumento de las importaciones —que difícilmente se podía reprimir, si pensamos que a la demanda interna se aunaba el hecho de ser las aduanas la principal fuente del financiamiento fiscal— provocará un crónico desequilibrio de la balanza de pagos, el cual presionará y debilitará considerablemente la moneda. La pobreza del fisco y las frecuentes malversaciones, impedirán el pago de la deuda externa originada en el 21,5% que le tocó al Ecuador en el reparto de la deuda externa grancolombiana.⁴

4 El reparto de la deuda se hizo en 1834, correspondiéndole al Ecuador S/. 1.424.579. Cuando 39 años después se consolidó ésta con los tenedores de bonos, no

Finalmente anotemos que el agresivo capitalismo que insurgía en Norteamérica no pudo expandir su comercio con América en esta etapa debido a que estaba imposibilitado de competir con Inglaterra en la provisión de manufacturas para los nuevos mercados. Derrotado en la puja económica, Estados Unidos buscará pues contragolpear a Inglaterra en el plano político. Tal fue el sentido del mensaje de Monroe al Congreso, en 1823. Los Estados Unidos rechazan la intervención de la Santa Alianza en Latinoamérica, pero dejan entreabierto la posibilidad para una acción de este tipo (Medina Castro, 1968: 61-32). Y será en 1843, que el Presidente Tyler otorgue una nueva y definitiva dimensión a la declaración de Monroe, al invocarla en su campaña para anexar Texas a la Unión (Merk, 1966: 11).

LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

La posibilidad de ampliar las relaciones con el exterior y de que el país se vincule dinámicamente al mercado mundial, está determinada por la relación dialéctica y compleja que se da entre una serie de factores tanto estructurales, como colaterales que se originan dentro y fuera del país.

A nivel interno, la capacidad de diversificar y cohesionar un modelo de desarrollo hacia afuera depende de la evolución previa de la estructura económica. El producto exportable y su forma de explotación —con todas las consecuencias que trae para la estructura del empleo— así como el carácter y magnitud de la acumulación, son fenómenos históricamente determinados. Sin embargo, las condiciones jurídicas y políticas pueden frenar o acelerar un cierto proceso.

Así, la posible expansión exportadora de un país está directamente influida por la capacidad de los grupos interesados —las burguesías comerciales— para estructurar un sistema político consolidado nacionalmente que permita el control local del sistema productivo exportador heredado del sistema colonial y que, siendo un sistema de alianzas entre los varios sectores dominantes, asegure para el grupo que establece las relaciones con el exterior, un mínimo de poder político que, al mismo tiempo, exprese y posibilite la dominación económica del sector productivo-exportador (Cardoso & Faletto, 1970: 41).

En resumen, la consolidación del Estado nacional en el país, significará superar la etapa inicial de anarquía y establecer un entendimiento expreso o tácito entre los sectores en pugna de la clase dominante. Este entendimiento no necesariamente implicará la superación de la contradicción, mas sí la aceptación de determinadas “reglas de

se había pagado un centavo del capital y los intereses en mora habían ascendido a \$400.000 (Carbo, 1953: 23-24).

juego” que estimulen una expansión del sistema productivo y que, hasta cierto punto, resten posibilidades al arbitraje de los caudillos militares.

En el Ecuador, esta función será cumplida bajo la égida de Gabriel García Moreno, quien entre 1860 y 1875, apoyándose en una ideología centralista y teocrática y utilizando un aparato represivo eficaz, disciplinará a los caudillos locales y sentará las bases primordiales para estructurar una unidad nacional y vincularla al mundo europeo que se había negado a aceptar al Ecuador en calidad de protectorado.

Usualmente se suele hablar de García Moreno como de un representante típico de los latifundistas serranos, con quienes se había vinculado a través de su matrimonio, y a los que servía persiguiendo implacablemente al liberalismo que insurgía, débilmente, en la Costa. Esto parece, sin embargo, una excesiva simplificación, de la misma manera que sería superficial el generalizar todas las acciones del discutido presidente, en sus afanes místicos y religiosos. Más coherente es el conceputar a García Moreno como la expresión de la alianza de la clase alta de la Sierra y la Costa, que halló en él al único hombre capaz de darle coherencia al Estado y de desarrollar un “despotismo ilustrado” que favoreciese a sus intereses (Cardoso & Faletto, 1970: 19-20).

Consolidar el Estado nacional no solo significaba imponer la ley y el orden a cualquier precio. Suponía, además, romper el fraccionamiento de la economía y permitir un flujo más libre de los factores de la producción, a fin de posibilitar un cierto crecimiento económico y un mejor aprovechamiento de las oportunidades que la coyuntura internacional ofrecía. Implicaba, finalmente, establecer mecanismos que asegurasen relaciones estables con los centros europeos, polos dinámicos del nuevo orden internacional que definitivamente se consolidaba.

Estos puntos fueron, precisamente, básicos en el programa garciano. A más de su labor “civilizadora” y “disciplinadora” —relevada esta última, quizás por su crueldad— hay ciertos aspectos de gran trascendencia que, en la acción de García Moreno, pasan a menudo desapercibidos al historiador. Estos son: su afán de vincular la Sierra con la Costa, abriendo nuevas vías de comunicación; la extensión y consolidación del sistema bancario y la búsqueda de nuevas relaciones comerciales y financieras en el exterior.

Ya en abril de 1861, consigue García Moreno un decreto de la Asamblea Constituyente para construir ferrocarriles que unan Babahoyo y Quito, Ibarra, y el Pailón, Naranjal y Cuenca, y Santa Rosa y Zaruma. El Ministro en Washington no logró interesar a capitalistas norteamericanos para la financiación del proyecto y sus gestiones

dieron como único resultado la contratación de un afamado especialista en obras ferroviarias (Cardoso & Faletto, 1970: 41). Seriamente limitada por las escasas posibilidades del erario nacional, la construcción del ferrocarril avanzó lentamente, con el apoyo de los comerciantes guayaquileños. Cuando en 1874, la crisis económica hizo que escaseasen los fondos para el ferrocarril, los principales comerciantes del puerto facilitaron pesos sin intereses para que continuara la obra (Cardoso & Faletto, 1970: 19-20). Este afán es manifiesto, si recordamos que la falta de caminos entorpecía a tal punto el comercio en el interior, que “a veces faltaba hasta café, no obstante que se producía en casi todas las provincias de la República” (Robalino, 1944: 340).

Además, en este lapso se construye la carretera que une Quito y Guayaquil y algunas en la Costa. En suma, se posibilita un contacto más directo de las mercancías importadas por Guayaquil, con la mano de obra y con el capital acumulado en la Sierra.

Para dinamizar la economía y mejorar las finanzas fiscales, García Moreno expandió desde su primera administración el sistema bancario (Robalino, 1944: 360).

En 1865, considerando el Congreso la falta de fondos del gobierno y la necesidad de amortizar los billetes de circulación forzosa emitidos en 1860, dio autorización al gobierno de negociar un crédito, para facilitar lo cual se le facultó para que autorizara la creación de un Banco (Banco del Ecuador, s/f: 15-16). Contando con esta base, Aníbal González, peruano, con vinculaciones comerciales en Guayaquil y cuya fortuna estaba ligada a la exportación del guano, se dirige al gobierno proponiéndole ciertos términos para la fundación del Banco, entre los que se destacan:

- a) El Banco traería del Perú todo el dinero en efectivo para representar su capital en moneda fuerte.
- b) El Banco realizaría un préstamo a fin de amortizar todos los billetes de circulación forzosa, el mismo que tendría un 9% de interés y habría de pagarse con los diezmos que correspondían al Gobierno en la Diócesis de Guayaquil.
- c) El Gobierno se comprometería, por 20 años, a no emitir papel moneda, por ninguna razón, y además, por el mismo lapso, a aceptar los billetes del Banco del Ecuador como moneda corriente, siendo este un privilegio exclusivo de esta institución (Robalino, 1944: 16-25).

Habiendo aceptado el Gobierno todos los puntos, en 1867 González y capitalistas peruanos y guayaquileños comparecen en el Consulado

del Ecuador en París y deciden asociarse para fundar el Banco del Ecuador.

En el período garciano, además, se crearon cajas de ahorros en Guayaquil, Quito y Cuenca y un Banco de Crédito Hipotecario (Robalino, 1944: 360). Sin embargo, hemos recalcado sobre la fundación del Banco del Ecuador, tanto por la importancia que va a tener, como porque en él se presentan, desde un primer momento ciertos rasgos que marcarán el desarrollo del sector bancario nacional.

En primer lugar, la procedencia de los capitales revela que hasta ese momento no se había logrado una participación activa en el mercado mundial, por lo que la presión de las importaciones drenaba las escasas divisas disponibles, produciéndose problemas monetarios y cambiarlos, y dificultando una efectiva y dinámica acumulación del capital. Este mismo hecho determina que las clases dominantes del país busquen a todo trance la expansión de las oportunidades de exportación. Si bien el Artículo 5° del Acta Constitutiva del Ecuador prohibía el realizar operaciones de crédito sobre fincas y demás bienes raíces, se exceptuaba de esta disposición a “las haciendas de cacao y café, sobre las cuales se podrá adelantar hasta la mitad de su valor” (Banco del Ecuador, s/f: 27).

En segundo lugar, hay que destacar que a partir de 1868 comienza el endeudamiento del Estado con la banca privada. Con un cierto control, a través del crédito, tanto del sector agro- exportador como del gobierno, los bancos obtienen extraordinarias utilidades —el banco del Ecuador repartía dividendos del 33% sobre el capital (Robalino, 1968: 220)— y un creciente poder que llegará a su límite en el lapso entre 1914 y 1925.

Contando con un sistema bancario más efectivo y habiendo dedicado un considerable esfuerzo a la construcción de infraestructura, especialmente para las comunicaciones, entre 1860 y 1875 la economía nacional se dinamizará incrementándose el comercio, la agricultura y pequeñas artesanías. Reflejo de este crecimiento y del correcto manejo financiero será el incremento de los ingresos fiscales que pasan de \$1.451.711 en 1868 a \$3.064.130 en 1873 (Banco del Ecuador, s/f: 62).

García Moreno logra cohesionar económica y administrativamente al país. Con ello, estaba sentando las bases para vincular al Ecuador al mercado mundial. Paralelamente, procuró mejorar la imagen externa del país, atendiendo el pago de la deuda extranjera, fomentando el comercio (Crespo Ordóñez, 1933: 17) y extendiendo las relaciones diplomáticas y comerciales en Europa y Norteamérica, labor en la cual le sirvió de manera especial Antonio Flores Jijón, futuro Presidente de la República (Cevallos García, 1967: 373-374).

Vale, en este punto, hacer una consideración final. García Moreno, al actuar como lo hacía, no buscaba conscientemente vincular al país al mercado mundial; posiblemente su intención era la de acercar al país a la cultura europea. Sin embargo, analizando objetivamente el proceso de desarrollo nacional, el papel cumplido por García Moreno es absolutamente estratégico y fundamental, independientemente de cuales hayan sido sus intenciones personales. Actuando en una determinada coyuntura que la historia escogió para él, organizó al país, posibilitando la definitiva consolidación, pocos años más tarde, del modelo de desarrollo hacia afuera. Paradójicamente, fue García Moreno quien, al sentar los prerrequisitos para la incorporación al mercado mundial, posibilitará que en 1895 la burguesía exportadora lleque al poder a través del Partido Liberal.

A partir de 1875 se dinamizan considerablemente las exportaciones, consistentes en su mayor parte de cacao. En dicho año fueron de dólares; para 1885 alcanzaron los 5.344.700 dólares, o sea, se duplicaron en el lapso de 10 años, habiendo ascendido en 1879 y 1880 —años extraordinarios por la guerra del Pacífico— por sobre los ocho millones de dólares (Carbo, 1953: 447). Fruto de las nuevas condiciones económicas que regían en el país, serán los diez años de gobiernos “progresistas” que, bajo un cierto halo de tolerancia, buscarán consolidar las oportunidades de expansión de las exportaciones y vincular definitivamente al país al mercado mundial. Cabe aquí transcribir, del Informe del Ministro de Hacienda al Congreso de 1887, un párrafo que, en estrecha síntesis, es toda una declaración de la política económica del progresismo:

En países esencialmente agricultores como el nuestro, sin industria fabril, es indispensable dar decidida protección a las empresas agrícolas, no solo como medio de aumentar los impuestos fiscales sino, lo que es más, para promover y fomentar nuestras relaciones con países más adelantados, Extendido el movimiento de los cambios el Ecuador entrará en el goce de los beneficios inherentes al comercio práctico con el mundo industrial. Nada más eficaz, a tal propósito, que disminuir los gastos de producción, extinguiendo los derechos de las cosas que se exportan: dejar francas las fuentes de la riqueza pública para llenar, con sus corrientes, las cajas del tesoro nacional, sin restricción ni formas represivas. Pasó la época del mercantilismo y brilla hoy en el cielo de la industria, la libertad de los cambios. (Ministerio de Hacienda, 1887: 7-8)

En este contexto, la búsqueda de nuevas relaciones comerciales provocará a veces conflictos con la ideología oscurantista encarnada en el Partido Conservador, liderado por el Clero. Tal es el caso de la negativa que hizo un Congreso reaccionario a la participación en la Exposición

Mundial de París en 1889, aduciendo que dicha exposición conmemoraba el triunfo de una revolución “impía y sacrílega”. La negativa provocó la renuncia —no aceptada— del Presidente Flores Jijón y, por su parte, los latifundistas y comerciantes costeños aportaron de su peculio, concurriendo con éxito los productos nacionales a la exposición francesa (Robalino, 1968: 249).

LIBERALISMO Y CACAO

El auge cacaotero que se inicia a fines del siglo XIX significa la definitiva integración al sistema capitalista mundial, consolidado sólidamente a partir de la revolución industrial.

El extraordinario progreso tecnológico aplicado a la industria determinó que, en una serie de países y especialmente en Inglaterra, se produjese un cambio cualitativo en la forma de organización del trabajo: el paso de la manufactura a la gran industria, caracterizada por la total separación del trabajador y la máquina, lo cual permite considerables incrementos en la productividad.

Paralelamente se realizaban grandes innovaciones en la construcción de medios de transporte, destacándose la adopción de la hélice y del casco metálico, en los buques, y el perfeccionamiento del ferrocarril.

La confluencia de estos factores permitió el establecimiento definitivo de la división intencional del trabajo, en la cual unos países —los centrales— se especializaban en la producción de manufacturas y otros en la producción de materias primas, y en la que la posición hegemónica era ocupada por Inglaterra, que se hallaba —en virtud de todo su proceso de desarrollo— óptimamente dotada para aprovechar las ventajas que el nuevo sistema le ofrecía.

La especialización en el área más dinámica de la producción permitió a los países centrales substanciales incrementos en los niveles de ingreso por persona lo cual, a su vez, permitió que se incrementase la demanda de productos tropicales, entre ellos el cacao.

En estas condiciones, se propicia el crecimiento de las exportaciones: de 4.923.300 dólares en 1883 a 7.600.100 dólares en 1894, habiendo alcanzado en 1890 a los 9.761.600 dólares (Carbo, 1953: 441). De este total de exportaciones, parte substancial corresponde a cacao, y el resto, especialmente a café, tagua, cueros y caucho.⁵ Paralelamente, se va consolidando la posición de la clase dominante del Litoral, y dentro de ella, el liderazgo de la burguesía exportadora y banquera. El partido liberal, que expresa los intereses de estos sectores, pregona

5 Ver Ministerio de Hacienda (1887), anexos, cuadro N° 1. También, Wiener en Toscano, 1960: 453 y s.s.

cada vez más fuertemente desde 1884 y llegará finalmente al enfrentamiento victorioso con la aristocracia latifundista de la Sierra, luego del pronunciamiento del 5 de junio de 1895.

Tradicionalmente, se ha recalcado —para explicar la revolución liberal— en la contradicción que existiría entre un capitalismo en ascenso —encarnado en el liberalismo— y un añejo sistema feudal —parapetado tras la idea conservadora—. Tal como se ha tratado de demostrar en el presente trabajo, es evidente que a través de toda la historia existió un modo de producción capitalista, dominante, y que ha conferido especificidad a la formación social vigente. El hecho fundamental, que a nuestro juicio confiere un carácter capitalista a la sociedad, es el de que la producción se realiza para el mercado y no para el consumo interno de las unidades productivas, dándose esta situación en la Sierra y en la Costa. Incluso, en el momento en que se inicia la revolución liberal, tanto el sistema productivo de la Sierra como el de la Costa habían llegado, con diferentes matices, a un similar grado de desarrollo histórico.⁶ Esto supone que no existían contradicciones lo suficientemente profundas como para generar una radical transformación que posibilitase una etapa superior de desarrollo. Por el contrario, en el modelo capitalista dependiente adoptado desde inicios de la República, y aún antes, se va a dar una mutua complementación de los sectores productivos. Esto explica el que luego de algunas transformaciones a nivel jurídico y político, se llegue a una alianza de los varios sectores de la clase dominante, con preeminencia de los banqueros y exportadores, alianza que se expresará políticamente a través del placismo.

Para los exportadores liberales, la toma del poder político significaba la transformación de las instituciones y las leyes, a fin de que coadyuvaran al desarrollo de las exportaciones. El control del aparato estatal implicaba —a través del acceso a los mecanismos de legislación— el control de la mano de obra y la posibilidad de romper los lazos que la ataban al latifundio serrano; representaba el control de la inversión pública y de los instrumentos de política y, finalmente, la oportunidad de unir definitivamente la Costa con la Sierra para conquistarla económicamente.

Las motivaciones que impulsaron a los sectores políticos asociados al latifundista serrano a enfrentarse con encarnizamiento con los

6 Por ejemplo en la Costa, “los hacendados suelen tener un almacén en la finca, donde revenden de todo cuanto pueden necesitar los trabajadores. De este modo cada plantación se basta a sí misma, siendo un pequeño estado en el que se trabaja, del que se exportan productos naturales y en el que se importan artículos manufacturados” (Wiener en Toscano, 1960: 467).

liberales, aparecen delineadas en el párrafo anterior. Su combate era defensivo, no tanto a nivel de intereses económicos objetivos, sino más bien de ideología.⁷ Este carácter ideológico —que, por otra parte, explica la tenacidad de la lucha— es marcado por la acción de la Iglesia, alineada plenamente en el sector latifundista —más precisamente: la iglesia era la primera latifundista del país— y para el cual el triunfo liberal implicaba no solo la pérdida de sus posesiones sino del status privilegiado que había detentado desde la época colonial.

La captación del poder por parte de la burguesía banquera y exportadora, va a significar la definitiva integración al sistema capitalista mundial. A partir, de 1900, las exportaciones, especialmente de cacao, van a crecer notablemente: 7.5 millones de dólares en ese año, 8 en 1901, cerca de 11 en 1904, cerca de 12 en 1908, 13 en 1912, decaerán durante la guerra, sin embargo de lo cual subirán a 15.5 en 1916, 19.6 en 1919 y llegarán al clímax en 1920, año en el cual el Ecuador exportó 20.226.600 dólares (Carbo, 1953: 447).

Cabe aquí destacar que el país se vincula con las naciones capitalistas centrales no por una acción directa de estas sino por la convergencia de una serie de circunstancias que se dan tanto en el Ecuador como en las metrópolis. La posibilidad de un sostenido incremento en la producción cacaotera —causada en el acceso costeño al excedente y a la mano de obra de la Sierra—, y por otra parte, el aumento de la capacidad de absorción de productos tropicales en los países centrales —por los sucesivos incrementos en el ingreso— gestaron el auge cacaotero en el Ecuador.

Más concretamente, la concomitancia de los dos fenómenos antes señalados, se da en función de la capacidad demostrada por la burguesía costeña para aprovechar eficazmente la coyuntura internacional que se le presentaba favorable.

A nivel económico, el problema se planteaba en términos no muy complejos: la ampliación de la producción cacaotera con una calidad tal que asegurase su competitividad en el mercado mundial. Sin

7 “La clase social compuesta de comerciantes, capitalistas, industriales y banqueros, cuyo centro es Guayaquil, había llegado entonces a tal punto de crecimiento, de desarrollo, que hasta inconscientemente buscaba medios de organizar el Estado, sobre bases distintas que las que hasta entonces, asimismo de manera inconsciente y muy natural, venían sirviendo de fundamento a la política. Estas bases carcomidas por el tiempo, eran la religión, las pretensiones aristocráticas, el predominio de los grandes propietarios territoriales, todo fundido en el temperamento conservador y de inmovilidad que producen la Sierra y las ocupaciones agrícolas. Hasta entonces flotaba, aunque de modo vago, en el ambiente político, la idea de que el poder de la Nación correspondía desempeñar al clero y aún a cierto grupo de familias predominantes” (Quevedo, 1959: 134-135).

embargo, implícitamente se estaba jugando el control del excedente generado por el sector exportador. Por consiguiente, la solución se dará en términos políticos y en virtud de la correlación de fuerzas entre la burguesía costeña y los terratenientes serranos.

Instados, en consecuencia, por esta necesidad básica, y además fortificados por la inicial expansión de las exportaciones, los grupos vinculados a esta actividad llegarán al poder a través de la revolución liberal de 1895. Una vez en él, romperán todo resto de aislamiento en la Sierra con la construcción del ferrocarril del Sur, y crearán el marco político interno que les permitirá un notabilísimo crecimiento de las exportaciones del cacao.

El país, de esta manera, se integra plenamente al sistema capitalista mundial. La expansión de las exportaciones ha permitido monetarizar la considerable masa de utilidades posibles, pero al mismo tiempo ha sellado la dependencia nacional. A partir de este momento, y hasta la actualidad, regirá sin discusión alguna el llamado modelo de crecimiento hacia afuera, con las siguientes características específicas:

1. Pese a que la vinculación del Ecuador al mercado mundial se da, prácticamente, en pleno siglo XX, o sea, cuando el capitalismo ha dejado atrás su fase de libre competencia e inicia la monopólica, el control del sistema productivo queda en manos nacionales. Esto es explicable, tanto por las escasas exigencias en materia de capital y tecnología requeridos para la explotación, como por la capacidad que demostró la burguesía exportadora de articular un modelo político en el que le cupo un rol dominante.
2. Vincularse al mercado mundial con un producto tropical supone para el país incorporarse tardíamente al flujo comercial, además de tener que competir con las colonias que países centrales poseían en África. Ello subvaluó los precios y viabilizó una explotación de bajo nivel técnico, con escaso poder de irradiación dinámica a la economía nacional.
3. Si bien la mayor parte de la producción está controlada por nacionales, los países centrales controlarán los mecanismos de comercialización externa —incluido el establecimiento del precio— y, a nivel interno, proveerá del capital necesario para la ampliación de la infraestructura de comunicaciones.

En efecto, a través de los contratos del 14 de junio de 1897 y del 18 de noviembre de 1898, se organiza en New Jersey “*The*

Guayaquil and Quito Railway Company”, la cual construirá el ferrocarril que habría de enlazar la Costa con la Sierra.

Esta no sería la única inversión extranjera. En esta época — hasta 1920—, hubo otras dos inversiones de importancia: en las explotaciones auríferas de Portovelo y en la explotación minera en la Península de Santa Elena. Sin embargo, hay que señalar que, quizás en virtud de su relativo aislamiento geográfico, la proporción de las inversiones inglesas en Latinoamérica que recibió el Ecuador fue reducidísima hasta que se despertó el interés por el petróleo en la década de los veinte. Por ejemplo, en 1913, al Ecuador le correspondieron menos de tres millones de libras que sumaban las inversiones inglesas en América Latina (CEPAL, 1954: 12).

4. Progresivamente, los Estados Unidos irán desplazando a Inglaterra en su papel de potencia hegemónica, así como a Alemania, importante compradora de nuestra producción. Este proceso se acelerará con la Primera Guerra Mundial.

Estabilizado de esta manera el sistema productivo, es factible la estabilización política. Los sectores de la clase dominante se coaligarán bajo la dirección de la burguesía exportadora y bancaria de Guayaquil y de esta suerte debilitarán y harán desaparecer todo potencial transformador de la revolución liberal. La hegemonía del placismo marca el compromiso entre exportadores costeños y terratenientes serranos. Al quedarse la revolución liberal en transformaciones jurídico-políticas que no afectaron decisivamente la estructura de producción de la Sierra, se condenó al sistema económico a continuar en el esquema tradicional, exportando productos agrícolas tropicales, en los cuales se tenía ventaja comparativa por la situación geográfica y la calidad del suelo.

El auge económico que se prolonga hasta 1920, crea el marco que posibilita el entendimiento de los diversos sectores de la clase dominante. El incipiente nivel de la lucha de clases, que hacía nula cualquier presión por un cambio, y además la presencia de factores ideológicos precapitalistas que aún conferían un considerable prestigio a la aristocracia serrana, facilitaron el cese de todo conflicto entre la burguesía comercial y los terratenientes interandinos.⁸ En síntesis, el proceso desarrollo

⁸ Hay que recordar al respecto el matrimonio del General Plaza con Avelina Lasso. Al igual que en 1830, con el matrimonio entre Flores y la heredera Jijón, una alianza matrimonial sella el entendimiento con la aristocracia serrana.

de las fuerzas productivas, aún a nivel precario, no crea contradicciones lo suficientemente hondas como para liberar el potencial mercado atado a las grandes haciendas. La misma bonanza económica no presentará los estímulos para la transformación del sistema. De este modo, la burguesía comercial no aprovechará el auge para acumular capital y lograr una cierta industrialización. Dependientes del extranjero en alto grado los exportadores en el poder mantendrán intocada la estructura productiva y se contentarán con ciertas reformas que les aseguren el absoluto dominio de las utilidades del cacao, a través del control de las disposiciones monetarias y cambiarias y de la definitiva integración nacional.

Hegemónica, la burguesía financiera va a acrecentar increíblemente su poder entre 1914 y 1925, los llamados años de la “tiranía bancaria”.

En 1912, “con el propósito de mantener el precio del cacao en los mercados internacionales, se estableció la Asociación de Agricultores del Ecuador, a la cual se asignó un impuesto de tres sucres por cada quintal de cacao que se exportara” (Carbo, 1953: 65). Ahora bien, a igual ritmo que la Asociación iba controlando la exportación del cacao, el Banco Comercial y Agrícola, a través de los anticipos de dinero, iba controlando a la Asociación:

Año	% exportado por adelantos de la Asociación	Adelantos del Banco Comercial-agrícola*
1913	17%	\$3.518.225
1914	33%	\$5.746.120
1915	23%	\$2.617.102
1916	55%	\$4.786.374
1917 (6 meses)	70%	\$6.150.000

Carbo, L. A. 1953 *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador* pp. 472 y 474.

Este poder se iba a ampliar con los crecientes prestamos que el Banco le hacía al Gobierno, prestamos que, por otra parte, consistían en dinero emitido ilegalmente. Para subsanar esta última situación, en 1914 se emite la tristemente célebre “moratoria”. Dice al respecto Luis Napoleón Dillon:

El 31 de agosto de 1914, según documentos oficiales que reposan en el Ministerio de Hacienda, tenía el Banco Comercial y Agrícola en su

bóveda \$154.990 en oro y \$9.650.820 en billetes en circulación, de los cuales \$9.340.840 representaban la circulación ilegal. El Banco no podría resistir media hora con sus ventanillas abiertas sin que se declarase en incapacidad de convertir los billetes que se le presentaban en gran número para el cambio y sin que sus bóvedas quedasen vacías y la quiebra fuese inevitable. ¿Qué hacer en semejante situación? Reunir las cámaras en sesión secreta, discutir larga y acaloradamente, tal vez, y expedir la ley que todos conocemos, por lo menos de nombre, a causa de los perjuicios que nos ha ocasionado (1927: 33).

La ley “moratoria” nace el 6 de agosto de 1914 bajo la forma de un decreto ejecutivo en el que, aduciendo la guerra, que impide que los bancos puedan reintegrar sus depósitos en el extranjero y que causarían fugas de divisas, se dispone:

- un respaldo del gobierno por \$5.000.000 al Banco Comercial y Agrícola y de \$3.000.000 al Banco del Ecuador por los billetes emitidos.
- la prohibición de exportar oro; y,
- el aplazamiento de “el cambio de billetes con oro en los Bancos de toda la República por el término de treinta días” (Art. 3).

El 30 del mismo mes, el Congreso ratifica dicho decreto, estipulando que este siga rigiendo mientras puedan normalizarse las operaciones bancarias y comerciales (Carbo, 1953: 70-72).

El mantenimiento de la inconvertibilidad, incluso luego de la finalización de la guerra, es una demostración del poder del Banco Comercial y Agrícola. Este poder se acrecentará paralelamente al incremento de sus manipulaciones monetarias posibilitadas por el decreto aludido. Francisco Urbina Jado, Gerente del Banco, será el gran elector de la época y los Presidentes de la República, simples agentes o —como Lizardo García— directivos del Banco.

En este marco general, la relación de dependencia que se consolida en este período implica, desde una perspectiva económica, un atrofiamiento del sistema productivo, un acentuamiento de su vulnerabilidad y, finalmente, el condicionamiento de la tasa de capitalización del sistema al flujo neto de excedente que se drena hacia las economías centrales, ya sea a través de los mecanismos comerciales —imposición de precios, deterioro de las relaciones de intercambio, pago de fletes y seguros, etc.— como a través de pago de regalías y utilidades a las inversiones extranjeras, pago de intereses por la deuda externa y, finalmente, a través de la fuga de capitales en función del costo de importación o exportación del oro —desde 1898 el Ecuador había adoptado el patrón oro—.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco del Ecuador s/f *Historia de Medio Siglo (1868-1918)* (Guayaquil).
- Benítez Vinueza, L. 1950 Ecuador, *Drama y Paradoja* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Cardoso, F.; Faletto, E. 1970 *Dependencia y Desarrollo en América Latina* (Quito: Imp. del Banco Central).
- Carbo, L. 1953 *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador* (Quito: Imp. del Banco Central).
- CEPAL 1954 *El Desarrollo Económico del Ecuador* (México: Organización de las Naciones Unidas).
- Cevallos García, G. 1954 *Historia el Ecuador* (México: N.U).
- Crespo Ordóñez, R. 1933 *Historia del Ferrocarril del Sur* (Quito: Imprenta Nacional).
- Dillon, L. N. 1927 *La Crisis Económica Financiera del Ecuador* (Quito: Artes Gráficas).
- Halperin Donghi, T. 1969 *Historia Contemporánea de América Latina* (Madrid: Alianza).
- Medina Castro, M. 1968 *Estados Unidos y América Latina Siglo XIX* (La Habana: Casa de las Américas).
- Ministerio de Hacienda 1833 *Memoria del Congreso de 1883* (Ecuador).
- Ministro de Hacienda 1848 *Exposición que el Ministro de Hacienda presenta al Congreso de 1848* (Ecuador).
- Ministro de Hacienda 1887 *Informe al Congreso de 1887* (Ecuador).
- Merk, F. 1966 *La Doctrina Monroe y el Expansionismo Norteamericano, 1843-1949* (Buenos Aires: Paidós) traducción E. Goligorsky.
- Quevedo, B. 1959 *Texto de Historia Patria* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana).
- Reyes, O. E. 1931 *Historia de la República* (Quito: Imp. del Banco Central).
- Robalino Dávila, L. 1944 *García Moreno* (Quito: Talleres Gráficos Nacionales).
- Robalino Dávila, L. 1968 *Diez Años de Civilismo* (Puebla: Ed. Cajica).
- Toscano, H. (comp.) 1960 *El Ecuador visto por los Extranjeros* (Quito: Biblioteca Ecuatoriana Mínima).